podido determinarse, á pesar de haberse reconocido arrojando en el punto céntrico una plomada con mas de mil varas de cordel: los fabricantes de pañetes y rebozos usan estas aguas para afirmar el color de los tejidos.

Dentro de la gran laguna y á distancia de una legua del pueblo, está ubicada la isla donde construyó el general D. José María Liceaga la célebre fortaleza, que logró tomar el Sr. Iturbide el año de 1814, despues de un largo y penoso sitio: la superficie de dicha isla fué medida el año de 1830 por el Sr. D. Benigno Bustamante y resultó con un plano de 64,000 varas cuadradas: el gobierno de Guanaxuato ha pensado varias veces poner en ella un presidio donde los criminales cumpliesen sus condenas: en mi concepto este proyecto es fácil de realizarse con poco costo y notables beneficios tanto en favor de estos desgraciados, como de la sociedad Guanaxuatense.

Los fondos municipales de Yuriria apenas producen poco mas de mil pesos anuales; así es que no pueden alcanzar para los empedrados, mantencion de presos &c.

El año de 1829 hubo en este pueblo un motin formado por los indígenas con motivo de haber mandado el gobierno eclesiástico que entregaran éstos á los vecinos de Uriangato la imágen de un Santo Entierro que se veneraba en el lugar: la cuestion se hizo muy ruidosa y fué cortada prudentemente por el general D. Luis Cortazar quien puso en depósito la escultura en la parroquia del Valle de Santiago.

Dependen de este curato once pueblos en los que hay otras tantas vicarías fijas: daré una breve noticia de ellos. *Uriangato* y la *Congregacion* son poblaciones casi coetáneas, formadas en los años trascurridos desde 1818 á 1830 por los vecinos de Yuriria, Salvatierra y el Valle que emigraron por la revolucion: ambos pueblos están situados sobre el camino que conduce del Valle de Santiago á Cuitséo de la Laguna. Aunque no están separados mas que por un arroyo, mantienen siempre escandalosas odiosidades y recriminaciones tanto entre sí, como con Yuriria su cabecera: el orígen de ellas es el comercio, siempre creciente que ha habido en la *Congregacion:* ésta cuenta con cuatro mil quinientos habitantes, dos escuelas, una regular iglesia, seis mesones, muchas tiendas y buen caserío: es lindero entre los Estados de Guanaxuato y Michoacan. *Uriangato* tiene tambien un templo pequeño y aseado, una escuela, un meson y ochocientos vecinos. Cada uno de estos pueblos están gobernados por un alcalde constitucional y un síndico procurador.

San Nicolás es una magnífica hacienda que D. Alonso de Sosa donó á los padres agustinos: tiene una hermosa iglesia y mucho vecindario, aunque las casas no están dispuestas en forma de calles.

El Jaral, como he dicho ya, pertenece en lo civil al Valle de Santiago: es vicaría de esta parroquia: su iglesia es bastante decente y su poblacion escede de dos mil habitantes.

Santa Rosa tiene una iglesia nueva y magnífica. *Piñícuaro, Pantoja, Maravatío, San Lúcas, la Magdalena* y *San Gerónimo* son pueblos de indios de menos importancia; pero que todos tienen capillas bien habilitadas de paramentos y vasos sagrados. Ademas en todas estas vicarías hay modestos cementerios.

Los curatos servidos por regulares no tienen erigida sacristía mayor, y el juzgado eclesiástico lo desempeña por lo regular alguno de los curas clérigos de las inmediaciones.

Linda este curato por el Oriente con el de Salvatierra: por el Poniente con los de Puruándiro y Huango: por el Norte con el del Valle de Santiago y por el Sur con el de Cuitséo de la Laguna.

Concluyo estas noticias con las de algunos hombres ilustres que han desempeñado el curato ó han nacido en la poblacion. El mas notable de todos es el V. Fr. Diego de Chavez obispo electo de Michoacan, cuyas noticias he dado al hablar de él en la série de los prelados de la diócesis.

D. Alonso de Sosa general de los Chichimecas nació en este pueblo, cooperó en gran manera á la pacificacion del pais, dió grandes sumas para la construccion de la iglesia, dotó el convento, y falleció en 1561.

El R. P. Fr. Bartolomé Gutierrez, natural de Puebla que salió de este curato para las misiones del Japon donde fué martirizado: en el convento de San Agustin de Morelia existia una carta tierna y edificante que dirigió este religioso al padre provincial, poco antes de salir para el suplicio.

El Sr. cura Eguia, clérigo, fué muy benéfico á la poblacion: dejó dotada la escuela de primeras letras.

El R. P. Fr. Vicente Contreras que murió el año de 1860 acabando de llegar de Roma adonde habia ido al capítulo general: Yuriria le debe la reposicion de su templo parroquial, la iglesia del pueblo de Santa Rosa y la ereccion de la cátedra de latinidad.

El Sr. Dr. D. Juan José Moreno, canónigo de la iglesia de Guadalajara fué un insigne humanista, buen orador, y literato muy versado en la historia y antigüedades del pais. Falleció en 1799 y escribió entre otras cosas la vida del Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga.

ACAMBARO.

Este pueblo es el segundo que se fundó en el Estado de Guanaxuato despues de la conquista. Está situado á los 20° 3' de latitud boreal y 1° 20' de longitud segun el meridiano de México, cerca del rio grande que nace en Lerma, y en medio de dos pequeños cerros.

Su nombre es Tarasco: quiere decir *lugar donde abunda el maguey.*

Era frontera del reino de Michoacan con los indios chichimecas, quienes defendieron el terreno palmo á palmo. Fueron vencidos el año de 1526 por D. Nicolás Montañez de San Luis, pariente inmediato de Moctezuma y Cacique de Jilotepec, á quien el gobierno habia comisionado para hacer la conquista de varios pueblos chichimecas: él mismo escribió una relacion de sus espediciones que no copio al pie de la letra por ser muy difusa y llena de repeticiones.

Aunque el padre Larrea, cronista de la provincia franciscana de Michoacan, asegura que Querétaro y Apaséo se fundaron el año de 1531, Montañez que acompañó á D. Fernando de Tápia á la conquista de aquellos pueblos, afirma que luego que estos se fundaron, se vino el ejército á conquistar á Acámbaro el citado año de 1526. Debemos dar mas crédito á este cacique por la circunstancia de haber sido contemporáneo, haber tomado parte en los sucesos, y haber llevado un diario de la espedicion. En este diario espresa con claridad el órden con que se fueron haciendo estas fundaciones. Dice así: "con este van tres pueblos que se

han fundado, lo primero fué el pueblo de Santiago de Querétaro y el pueblo de San Juan Apaséo, y este pueblo que se intitula el pueblo de San Francisco de Acámbaro, provincia de Michoacan."

La fundacion de Acámbaro se refiere de la manera siguiente: el 19 de Setiembre de 1526 mandó fijar una cruz de sabino de cinco varas de alto en el lugar donde hoy está construida la parroquia del pueblo: inmediatamente trazó diez calles *en el mismo lugar donde se hizo la guerra, al pié del cerro grande: cinco calles desde donde está el rio grande hasta la parte del Sur donde están unos cerritos, y las otras cinco al pié del cerro grande por la parte del Poniente.*

El dia 20 que fué domingo, hizo construir una ermita en el lugar donde estaba la cruz: se colocaron las campanas sobre *un palo atravesado en dos palos altos* y dijo la misa de Espíritu Santo al ejército conquistador y á mas de cinco mil indios chichimecas, que se hallaban presentes, el padre D. Juan Bautista, cura y vicario de Tula, que era el capellan de la espedicion. Concluida la misa, se rezó el rosario, se cantó el alabado y se comenzó la esplicacion de la doctrina cristiana, *enseñando á los indios á persignar en la frente con la mano derecha.*

Se repartieron los solares, colocando desde luego en los mas grandes á los caciques y en los mas pequeños á los otros indios fundadores: á las dos de la tarde comenzó el paseo *dentro de esta fundacion del pueblo nuevo.*

Con el mayor candor refiere D. Nicolás Montañez el vestido que llevó y todas las circunstancias del paseo. "Subí, dice, en mi caballo blanco que se llamaba la Balona: yo siempre tengo mi cuerpo armado con las armas que me dejó Cortés cuando vino á esta tierra: puse el murrion con tres plumajes de tres colores, de blanco, colorado y verde, y el peto en la mano siniestra y la conduta en la mano derecha &c." Terminado el paseo se repicaron las campanas, se tocaron los pífanos, clarines y tambores, se quemaron seis arrobas de pólvora y se concluyó la fundacion *dando gracias á Dios.*

El domingo 28 se formó una junta de caciques para nombrar gobernador, y resultó electo D. Pedro de Granados y Mendoza, *señor cacique y principal de los principales del pueblo de Tula:* se nombró el ayuntamiento y se victoreó solemnemente al emperador Cárlos V.

Alonso de Estrada mandó á nombre del rey construir el convento é iglesia de San Francisco. La primera capilla fué muy pequeña *de veinte brazadas y cuatro celdas, fuera del refectorio y la cocina.* Los padres franciscanos Fr. Antonio Bermul y Fr. Juan Lazo, que acompañaban á los conquistadores, fueron los primeros apóstoles de este pueblo.

Nuño de Guzman el año de 1529 mandó hacer el convento é iglesia de piedra: los cimientos de la bella parroquia que hoy existe, se acabaron en 1532. El mismo año dió licencia para fundar el hospital el Illmo. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal.

El curato lo erigió en favor de los padres franciscanos el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga. La parroquia que es la misma iglesia del convento, fué succesivamente mejorada por los religiosos que servian el curato. En estos últimos años la renovó el R. P. Fr. Macedonio Romero que falleció el año próximo pasado de 1861. Acámbaro debió mucho á este párroco respetable: cuidó con empeño de la educacion de la juventud, estableciendo escuelas en todas las vicarías y un colegio en la cabecera: favoreció las artes, ya poniendo una escuela de música, ya otra de dibujo, ya derramando cuantiosas limosnas entre los artesanos pobres. Esta iglesia fué saqueada, en los dias de la revolucion, por los constitucionalistas.

El hospital sirvió á los indios desde su fundacion, y hoy es una iglesia pobre casi abandonada.

La iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe que está en la plazuela de su nombre es un templo regular, aunque algo desaseado.

El Sr. cura Romero comenzó á construir el año de 1850 una capilla á Nuestra Señora del Refugio, en accion de gracias por no haber desarrollado el cólera morbus con fuerza en la poblacion. Es muy bella, y si llega á concluirse será la mas hermosa de la poblacion.

En la calle llamada de la Amargura hay catorce capillas devotas que sirven para las estaciones. Terminan estas en la de la Soledad que está en la cumbre de una loma baja: la iglesita es bella y tiene mucho culto. Cerca de este templo está la capilla de San Antonio que fundó D. Pascual Paniagua.

Acámbaro tiene cinco vicarías fijas servidas por otros tantos religiosos franciscanos: estas vicarías son *Jerécuaro, Coronéo, Tarandácuao, Contepec* é *Iramuco.* El cura administra en la cabecera con tres vicarios.

En la parroquia hay cofradías del Cordon, Vela Perpetua, una Santa escuela y confraternidades del Santísimo Sacramento, de la Purísima y de las Animas.

El camposanto tiene tambien una capilla, y es de los mas decentes del obispado.

El curato linda con los de Ucaréo, Tzirizicuaro, Tzinapécuaro, Salvatierra y Apaséo.

Jerécuaro es un pueblo grande con ayuntamiento: tiene 7,000 habitantes. Su iglesia es muy decente, y está habilitada de buenos paramentos y vasos sagrados. Mantiene tres religiosos: hay en él otro templo pequeño llamado el Hospital. El pueblo fué fundado por el V. Fr. Jacobo Daciano.

Coronéo y *Tarandácuao* son mas pequeños y sus capillas son aseadas y cómodas.

Contepec está casi enclavado en terrenos del arzobispado: es un pueblo corto con decente capilla, escuela y 2,000 habitantes.

En todos estos pueblos hay cementerios y en algunos hermandad de Vela Perpetua.

Hay ademas en este curato tres capillas rurales en las haciendas de San Cristóbal, la Encarnacion y Santa Inés. Los pueblos de *Chupicuaro* y *Tocuaro*, aunque no tienen vicario de pié fijo, sí tienen buenas capillas y un religioso que pasa á confesar durante el tiempo cuaresmal. Este segundo pueblo lo fundó el P. Bermul al conducir el agua que surte á Acámbaro.

En el órden político Acámbaro es cabecera de partido, en donde reside tambien un juez de letras. Tiene alumbrado, regulares edificios, algunos portales, buenos empedrados y un puente construido con gusto y solidez sobre el rio de Lerma. El ayuntamiento, con solo el fondo que se formó de los pilones que voluntariamente dejaban los compradores en las tiendas, levantó este grandioso puente.

El pueblo es sumamente ameno y bello: los vecinos disfrutan el beneficio de la agua potable que toman de las fuentes públicas, el de unos lavaderos cómodos para

las personas pobres y el de algunas tomas de agua para el riego de las huertas.

La poblacion del curato asciende á treinta y un mil habitantes; pero la del municipio no escede de trece mil: el resto pertenece á la municipalidad de Jerécuaro.

El agua potable que disfruta la poblacion se debió al celo del P. Fr. Antonio Bermul. Este fué personalmente á pedirla á los indios de Tocuaro, trazó las cañerías y costeó la conduccion, ayudado de algunos caciques de los que fundaron el pueblo. Entró el agua á éste el año de 1527.

La mayor parte de los habitantes son indios tarascos y otomites: dos quintas partes son de raza europea y mista: la industria principal del lugar son los tejidos de paños de lana. El comercio es regular: la agricultura nada prospera porque la propiedad rústica está estancada en pocas manos. El Sr. Pedreguera, dueño de la hacienda de San Cristóbal, posee casi la mitad de los terrenos de cultivo.

Acámbaro dista de Salvatierra ocho leguas, diez y seis de Celaya, doce de Maravatío y diez y siete y media de Morelia.

El clima es sumamente benigno y muy sano: el termómetro de Reaumur nunca sube mas de 25° ni baja de 10°.

Los fondos municipales, sin incluir el peaje del Puente, son de dos mil quinientos pesos anuales.

La área de este curato tiene 118 leguas cuadradas en la que están comprendidos los pueblos mencionados de Jerécuaro, Coronéo, Contepec, Tarandácuao, Iramuco y Tocuaro, treinta y nueve haciendas de labor, ochenta y un ranchos anexos, y diez y siete independientes.

DEPARTAMENTO O DISTRITO DE SIERRA-GORDA.

SAN LUIS DE LA PAZ.

Este pueblo es hoy cabecera del Departamento de su nombre en la Sierra-Gorda; está sujeto á un gefe político que nombra el gobierno de Guanaxuato.

Se halla situado cerca de un arroyo ó pequeño rio que pasa por sus inmediaciones, á los 21° 23' de latitud y 1° 7' de longitud del meridiano de México.

Este pueblo fué fundado el año de 1595 por el virey D. Luis de Velasco 2.° con el fin de asegurar las conquistas y fundaciones que habian hecho sus antecesores: no habian sido suficientes hasta entonces para contener las agresiones de los chichimecas ni los presidios establecidos en San Miguel, Celaya y San Felipe, ni las fuerzas que pagaba la real hacienda; por cuyo motivo el referido virey determinó fundar en la frontera principal de la nacion Chichimeca, que poco á poco se habia consegido internarla hácia el Norte, un *nuevo pueblo á quien por devocion al santo de su nombre puso San Luis, y en atencion al piadoso desegnio de la pacificacion, añadió el sobre nombre de la Paz con que es hasta ahora conocido.*

Encargó el virey esta colonia á los padres de la compañia de Jesus á quienes

se obligó á mantener en nombre del monarca. Hizo conducir tambien gran número de indios otomites ya cristianos, á quienes asignó tierras y agua para sus sementeras y eximió de todo tributo.

No puedo menos de copiar la carta que, el padre Zarfate, encargado de la mision dirige al provincial con fecha 20 de Noviembre del mismo año de 1795, para que se vean los progresos de la fundacion y los trabajos apostólicos de los jesuitas. El padre Alegre la inserta en su historia de esta provincia. Dice así:

"A este pueblo de *San Luis de la Paz* venimos en Setiembre pasado á peticion é instancia del señor virey. Vase por la gracia y favor de Dios haciendo algun fruto, y cada dia se espera mas: solo tememos la inconstancia natural de estos indios. Por lo que hemos esperimentado, podemos decir que no es poco lo que se hace en esta frontera, que aunque en otra parte hicieran mas los chichimecas, pero aquí cualquiera cosa es mucho por ser éstos los peores de todos y los mayores homicidas y salteadores de toda la tierra. Precian tanto de esta inhumanidad, que como por blason traen consigo en un hueso contadas las personas que han muerto, y hay quien numere veintiocho y treinta, y algunos mas. Es gente muy holgazana, especialmente los hombres; las mujeres son las que cargan y traen leña y lo demas de su servicio. Ahora han sembrado algun maiz con la esperanza del provecho, porque cuasi todo lo venden al rey para que vuelva á dárselos. Las mujeres hacen el vino, y ellos lo beben largamente hasta perder el sentido cada tercer dia. El material de que sacan este licor es de la tuna: el modo de fabricarlo es quitar la cáscara á esta fruta, colar el zumo en unos tamices de paja, y ponerlo al fuego ó al sol, donde dentro de una hora fermenta y hierve grandemente. Como esta especie de vino no es muy fuerte les dura poco la embriaguez y vuelven á beber. Este es uno de los mayores obstáculos para la propagacion del Evangelio. La tuna dura siete y ocho meses: los que la tienen en casa, están perdidos con la ocasion; los que la tienen fuera, están remontados, y desamparan sus chozas sin dejar en ellas mas que un viejo ó una vieja. El amancebamiento no es deshonra entre ellos; antes las mujeres lo publican luego, y si algunos las celan ó las riñen, con gran facilidad se van á otra casa y no vuelven sino despues de muchos alhagos. No hay cabeza entre ellos, ni género de gobierno, si no es en la guerra, y esta es la mayor dificultad, porque es menester ganar á cada uno de por sí; tanto, que el hijo no reconoce al padre ó madre, ni le obedece. En sus operaciones no tienen mas motivo ni mas fin que su antojo, y preguntados no dan otra causa sino que así lo dice y lo quiere su corazon. Son muy codiciosos de lo ageno, muy avarientos de lo suyo, y estremadamente delicados. Una palabra, un mal gesto basta para ahuyentarlos. Los indios de la Tierradentro, como criados en mas simplicidad, tienen mejores respetos: aquí tenemos de ellos algunos *Pamies*, que son como los otomíes de por allá, y en éstos se puede hacer mucho mas fruto. Ellos se han venido á convidar que quieren poblar aquí y ser cristianos. Dios lo quiera, porque con éstos de aquí lo mas que se podrá hacer será domesticarlos, é ir muy despacio imponiendo bien á sus hijos. Tambien es mucha la dificultad del idioma, porque en treinta vecinos suele haber cuatro y cinco lenguas distintas, y tanto, que aun despues de mucho trato

no se entienden sino las cosas muy ordinarias. La paz se va fomentando con el buen trato, aunque de una y otra parte no faltan temores. Nosotros llegamos aquí el 10 de Octubre con salud, aunque no sobrada, por los serenos y soles. Fuimos bien recibidos de los indios, que aun, lo que es muy admirable entre ellos, nos ofrecieron de lo poco que tenian. Lo mismo hicieron en San Márcos, donde el sitio no es tan bueno, aunque hay mas gente. Vuelto aquí, les envié un indio bien instruido que les enseñase y dispusiese al bautismo; pero el padre Monsalve, que fué allá á los dos ó tres dias, los ganó de tal modo, que tenian preparadas las ollas del vino, y no bebieron en diez ó doce dias, y el padre comenzó á catequizar algunos en la lengua *guaxabana*, y bautizó diez y seis adultos, y casó seis pares. Indias gentiles no hay ya mas que dos, y esas han pedido el bautismo. De éstas, la una se catequiza, porque tenemos ya el catecismo traducido en su idioma. La otra es una vieja que vino á mí cuasi desnuda con un presente de tunas, y puesta de rodillas me pidió que la bautizase. La consolé y dí de comer, y procuré que se bautizase cuanto antes. Dos pares han pedido aquí casarse, y mandándolos apartar mientras se doctrinaban, obedecieron con prontitud, que en gente tan acostumbrada á una entera libertad no es poco.

"Todos nos van teniendo respeto y se dejan reprender, aunque sean capitanes, y se va consiguiendo alguna enmienda de la embriaguez. La escuela de los niños va bien, aunque con harto trabajo, porque no se les puede castigar. Con su mucha habilidad aprenden y empiezan ya á cantar. Sus padres que gustan mucho los dan de buena gana y vinieron á verlos á la escuela. Un capitan que no halló á su hijo lo mandó buscar y lo castigó. Esta semana nos han traido sus padres dos, de cuatro leguas de aquí. Cada dia acuden mejor, y hoy se me vino á quejar uno muy escandalizado de que otro lo habia llamado *diablo*. El padre Monsalve les ayuda y enseña canto, y otro muchacho de los que vinieron de Tepotzotlan. Estos son de mucho provecho: nos hacen compañía aquí y donde quiera que vamos, y atraen á otros niños y aun á sus padres: proceden con mucha edificacion confesando y comulgando á menudo para la enseñanza de los demas: no entran á ninguna casa de los indios del pais, ni salen de la nuestra sin licencia: á uno de estos dijo no sé que chanza poco honesta la hija de un capitan; el jóven se horrorizó, y con admirable simplicidad dió cuenta al padre de la moza, que vino á contármelo muy edificado porque es de mucha razon, y castigó á su hija. Los chichimecas, segun lo entiendo, son de mas brio y capacidad que los demas indios: no se sientan en el suelo: son amigos de honra y de interes, y si ellos diesen en buenos, me parece lo serian ventajosamente."

La iglesia parroquial está colocada en una estremidad de la poblacion de la que la divide el rio que pasa por la orilla del cementerio y por un costado de la plaza que queda frente de el templo. Este se comunica con la poblacion por un puente.

La iglesia es muy buena y muy capaz, aunque está sumamente maltrada. Hay en ella cuatro cofradías, la del Santísimo Sacramento, la de la Vírgen, la de las Animas y la confraternidad de la Vela Perpetua.

El cura administra con cuatro vicarios, de los cuales uno debe saber el idioma otomite.

En la cabecera, hay una iglesia consagrada á Nuestra Señora de Guadalupe, la del Hospital, y la capilla de Animas de el Camposanto. Hay ademas otras dos capillas rurales en las haciendas de San Isidro y Jofre.

En lo político, he dicho ya que San Luis de la Paz es cabecera del Departamento de Sierra Gorda que comprende la municipalidad del mismo lugar y las de Casas Viejas y Xichú. Tiene juzgado de letras, dos escuelas, una plazá, tres plazuelas y algunas casas cómodas y decentes.

La industria de los habitantes consiste en algunos tegidos de algodon y lana: en la agricultura, en un ruin comercio y en la construccion de lazos, costales y manufacturas de jarcia.

La poblacion de la municipalidad asciende á 28,000 habitantes: la del casco únicamente á 7,600.

Las haciendas que administra el párroco son diez, y los ranchos ciento veinticinco.

El curato linda con los de Dolores, Xichú, Casas Viejas y San Miguel de Allende.

En el territorio de este curato se encuentran varios criaderos de sinabrio que esplotan en pequeño algunos especuladores.

CURATO DE POZOS O PALMAR DE LA VEGA.

Este mineral es muy antiguo; pues el pueblo se fundó en 1585.

El curato fué erigido en principios del siglo diez y siete. Hay en el pueblo una regular iglesia parroquial consagrada á San Francisco: los altares han sido renovados en estos últimos años, con pobreza y poco gusto. Hay en la parroquia una cofradía de Animas y hermandad de Vela Perpetua. La capilla del Hospital es muy pobre, lo mismo que la del Camposanto.

El cura administra la feligresía con un solo vicario. Ambos tienen que vinar los dias festivos.

La poblacion del curato es de indios otomites en su mayor parte: hay algunos pames, y poca gente de raza española. Asciende la de todo el territorio á 10,000 habitantes, que viven en la cabecera y en cuatro haciendas de labor y algunos ranchos. La hacienda de Santa Ana y los Lobos mantiene hoy capellan fijo que ayuda al cura en la administracion de los Santos Sacramentos. Hay en ella una capilla habilitada de buenos paramentos y vasos sagrados.

A una legua de distancia de Pozos se encuentra la casa de ejercicios de San Cayetano, construida por el Sr. cura actual D. Cayetano de Salas. Tiene una bella iglesia y bastante comodidad para que tomen ejercicios hasta cuarenta personas.

Este pueblo está sujeto á la municipalidad de San Luis de la Paz: tiene un alcalde constitucional y un procurador, dos escuelas y pocas casas de comodidad y decencia.

El pueblo está construido en una cañada como todos los reales de minas: hoy se trabajan dos únicamente, y no con fuertes capitales.

Los pueblos que siguen no pertenecen al obispado de Michoacan, sino al arzobispado: doy noticias de ellos para completar las del Estado de Guanaxuato, á cuyo territorio pertenecen en el órden político.

XICHU EL GRANDE.

Es un mineral antiguo que se halla en lo mas montañoso de la Sierra: comenzó

á esplotarse en 1585: tiene buena iglesia parroquial, servida por el párroco y un vicario.

Atargéa.—Es un mineral de azogue, conocido ya por los españoles desde el siglo pasado: hoy se esplota poco; pero el año de 1848 trató el gobierno de Guanaxuato de poner allí un presidio para esplotar en grande los abundantísimos criaderos de sinabrio que circundan la poblacion: esta es pequeña: tiene regular iglesia y caserío.

Es muy probable que en los terrenos frios de esta serranía se aclimataran fácilmente las *Llamas del Perú*, que procrean siempre en los montes elevados: el servicio de estos animales seria de grande utilidad á los indios de la comarca.

XICHU DE INDIOS.

Este pueblo fué fundado el año de 1580 por el cazique D. Alejo de Guzman con ochenta indios de Temascaltepec de donde era gobernador. D. Luis de Velasco le hizo merced de los terrenos de Xichú y le dió posesion de ellos el teniente de la alcaldía mayor de San Luis Potosí D. Juan Santos Holguin: Guzman construyó á sus espensas, y con ayuda de los nuevos pobladores, la iglesia parroquial y el hospital; obtuvo permiso para fundar un pueblo, y entonces vinieron el gobernador y alcaldes de San Luis Potosí, el justicia de la villa de San Felipe y el de Rio Verde á dar á los pobladores solemne posesion ante el escribano Andrés de Rojas.

Los títulos que existen en el archivo general refieren de esta manera la posesion: "y puesta ya y fabricada su iglesia y hospital, é lo cual visto por el dicho teniente, le cojió de la mano al actor de la dicha poblacion que lo es D. Alejo Guzman, y en el nombre de los demas y del dicho pueblo le metió en posesion por el asiento y fundacion de dicho pueblo, donde despues de lo dicho existian de fábrica hechas veintiuna casas de su morada etc." Concluida la posesion se repicaron las campanas y todos juntos dijeron en altas voces: "En el nombre del rey nuestro señor, debajo de su amparo despues del de los cielos, estamos sujetos á su servicio, y nos hallamos y congregamos en su real nombre y fundamos el dicho pueblo de San Juan Bautista Xichú."

El curato lo erigió el Illmo. Sr. D. Fr. Rayo Enriquez de Rivera.

La iglesia actual fué construida sobre las ruinas de la primera capilla que levantó Guzman. Es buen edificio y está habilitada competentemente de lo que se necesita para el culto.

El párroco y un solo vicario atienden á la administracion. En la parroquia hay cofradía de Nuestro Amo y Vela Perpetua. El camposanto es muy indecente. En este pueblo y en los otros de la Sierra la propiedad raiz se encuentra muy concentrada. Por uno ó dos propietarios hay miles que solo son arrendatarios ó jornaleros miserables. A esta causa se atribuyen las continuas sublevaciones de estos pueblos. El sétimo congreso de Guanaxuato para mejorar la suerte de aquellos formó un nuevo Departamento en la Sierra Gorda, cuya capital es San Luis de la Paz: á esta cabecera está sujeto Xichú en lo político.

La area del curato de Xichú es de 105 leguas cuadradas.

La poblacion del curato es de nueve mil quinientos habitantes, de los cuales nueve décimas partes son indios, y el resto de raza mista.

Linda con los curatos de San Luis de la Paz, Xichú el grande, Peña Miyer y Santa María del Rio.

El idioma de estos indios es el otomí: algunos que se avecindaron en la mision de Arnedo hablan el Pame: esta mision la fundó en 1805 el Illmo. Sr. Lizana: estuvo al cargo de los religiosos de la Cruz de Querétaro hasta el año de 1860 en que fué secularizada.

La situacion geográfica de Xichú es á los 21° 29' de latitud, y 0° 55' de longitud.

A dos leguas de distancia al Poniente de este pueblo está el de la Sieneguilla que se fundó en principios del siglo XVII segun aparece de las informaciones hechas el año de 1687 ante el justicia de San Luis de la Paz.

Xichú tiene ayuntamiento y sus fondos municipales ascienden á poco mas de 1,500 pesos.

CASAS VIEJAS,

LLAMADO HOY SAN JOSE DE ITURBIDE.

Esta villa se encuentra situada á los 21° 3' 30" de latitud y 1° 5' de longitud del meridiano de México, en la falda de una colina conocida con el nombre de *El Pájaro*, en terrenos de la antigua hacienda del Capulin que perteneció al mayorazgo de Guerrero Villaseca. Todo el territorio principal del curato y de la municipalidad pertenece á las haciendas de San Diego, San Gerónimo, Charcas, y el mencionado Capulin.

El suelo es casi plano, á pesar de encontrarse la poblacion asentada sobre una de las mesas de la Sierra Madre, en un valle ameno y pintoresco.

El lugar fué fundado en 5 de Febrero de 1754 por empeños del arzobispo, con el fin de facilitar la administracion espiritual de los indios: se escogió el sitio donde habia restos de una poblacion prexistente; pero tan antiguos que se ignora su orígen histórico: por tal motivo se le puso el nombre de *Casas Viejas*. Al hacer las escavaciones para los cimientos de la iglesia se encontraron grandes subterraneos con cadáveres, ídolos, utensilios domésticos y armas de guerra de los antiguos Chichimecas.

Antes de ser fundada la congregacion espidió el Sr. arzobispo Rubio y Salinas el decreto de ereccion de una ayuda de parroquia del curato de Xichú con fecha de 18 de Julio de 1753: el curato independiente fué erigido en 15 de Julio de 1777 por el Illmo. Sr. Lorenzana, quien confirió el beneficio al Br. D. Secundino Perez.

La parroquia es un edificio sólidamente construido; pero poco capaz para contener la feligresía: el actual párroco Dr. D. Domingo Rodriguez ha repuesto y adornado los altares, establecido la Vela Perpetua y cuidado de mejorar en todo la fábrica material: la administracion espiritual se desempeña por el párroco y dos padres ministros.

Casas Viejas fué completamente arruinada durante la guerra de independencia: trazada de nuevo la planta fué reconstruida en un órden regular por el párroco Br. D. José Antonio Garfias y por el comandante D. José María Casarin el año de 1819. Creció desde luego en poblacion y fincas urbanas y obtuvo ayuntamiento constitucional en Marzo de 1821, siendo sus primeros alcaldes D. Juan José Gomez y D. Anastasio Mendieta á cuyo celo y desinteres debió mucho la naciente congregacion.

El dia 9 de Octubre de 1859 le concedió el sétimo congreso de Guanaxuato el